



ALIMENTOS
SALUDABLES



SALUD DE
CALIDAD

La discriminación en la vivienda puede negarte muchas oportunidades.



EXCELENTES
ESCUELAS



MEJORES
EMPLEOS

Tu raza no debe afectar tu vivienda, tu salud, tus hijos ni tu trabajo. Según la Ley de Igualdad de Vivienda, es ilegal que los propietarios y los agentes de bienes raíces te nieguen alquilar o comprar una vivienda debido a tu raza. Si crees que has experimentado una violación de tus derechos, denúncialo con HUD. Todos merecemos vivir en viviendas seguras con acceso a oportunidades.

Conoce tus derechos:

hud.gov/fairhousing o llama al **1-800-669-9777**

Servicio de Retransmisión Federal **1-800-877-8339**



¡Todos tienen derecho a la igualdad de vivienda!

Un mensaje de servicio público del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos en cooperación con la Alianza Nacional de Igualdad de Vivienda. La Ley Federal de Igualdad de Vivienda prohíbe la discriminación por motivos de raza, color, religión, nacionalidad, sexo (incluidas la identidad de género u orientación sexual), situación familiar o discapacidad.

